



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En **Montevideo**, al 1er. día del mes de diciembre de dos mil veinte en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión extraordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Verónica Maciel; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Lourdes Andrade.-----

Siendo la hora **17:06** inicia sesión

- 1. Visto** la aprobación de Acta del 27/10/20.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

- 2. Visto** la aprobación de Acta del 10/11/20.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

- 3. Visto** la aprobación de Acta del 24/11/20.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló.

- 4.** - La Directora de la Escuela informa que se realizó una Jornada con Oficinas Centrales Rectorado para trabajar en estrategias de educación, funcionamiento y Edilicias.
- Por otro lado, informa que se continúa trabajando con Pro rectorado de gestión y el equipo de contaduría de centrales en la organización presupuestal del Edificio Parque Batlle, que si bien aún falta para llegar al monto necesario para cubrir los gastos del Edificio, se logró aumentar el presupuesto, en vistas que se inaugurará el nuevo módulo de aularios y se necesitan funcionarios de vigilancia y Servicios Generales.
- Se informa también, que luego de dos instancias de bipartita con representantes de AFFUR en donde participó el Sr. Decano de la Facultad de Medicina, los Asistentes Académicos y las Directoras De EP y EUTM, con respecto al tema en trasladar a los funcionarios de Facultad de Medicina a cumplir funciones en el -



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Edificio Parque Batlle, bajo la organización del Intendente del Edificio que es funcionario de la Escuela de Nutrición y se encarga de la gestión del trabajo en dicho Edificio y coordina los trabajos de Vigilancia y Servicios Generales, se llegó a un acuerdo de la resolución que pasaría por el consejo de Facultad de Medicina en su sesión ordinaria del 2/12/20.

5. La Directora de la Escuela informa que desde Rectorado se aprobó el inicio de Cursos para el día 5 de abril de 2021 para primer año.
6. La Directora de la Escuela informa que está organizando una presentación de Trabajos Finales de grado, que se llevará a cabo el viernes 18 de diciembre. Se seleccionarán los Trabajos a presentar en conjunto con la UAE y la Coordinadora General de la Escuela, Prof. Agda. Mag. Claudia Morosi.
7. La Directora informa que la Escuela de Parteras ya cuenta con Profesora Agregada, es la Mag. Claudia Morosi y presentará su Plan de Trabajo para la próxima Comisión Directiva.
8. **Visto** el Exp. Nº 104/20, referente a la planificación del período de inscripciones para la generación 2021 e inicio de Cursos, presentada por Bedelía.

Considerando que:

- el período de inscripciones se llevará a cabo de la siguiente forma:
 - del 08/02 al 05/03/21 para estudiantes sin previas.
 - del 22/02 al 26/03/21 para estudiantes con una previa a rendir en abril.
- se prevé el inicio de Cursos para el 5 de abril de 2021.

Se resuelve aprobar la planificación de las inscripciones y el inicio de Cursos por unanimidad. (7 en 7)

9. La Directora de la Escuela informa que se envió mail a los Docentes, solicitando presentar los Programas de Curso 2021. Se propuso como primer fecha de entrega el 18/12/20 y segunda fecha límite el 12/02/21.
10. **Visto** el Exp. Nº 106/20, referente al Cronograma tentativo de Cursos elaborado por la Comisión de Carrera.

Considerando que:

- la planificación incluye inicio, fin de Curso y períodos de examen.
- dicho Cronograma fue enviado a los Docentes con el fin de confirmar las fechas propuestas o realizar algún cambio en caso de ser necesario.
- a la brevedad se definirá el inicio de cada Uti del Es.fu.no.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Se resuelve apobar el Cronograma tentativo 2021 por unanimidad. (7 en 7)

11. Visto el atraso curricular de los Cursos de 2° y 3er. Año con motivo de situación de emergencia sanitaria que estamos atravesando por Covid-19.

Considerando que:

- se propone solicitar a Bedelía, habilitar a los estudiantes la inscripción condicional a los Cursos de 3er. Y 4° año en 2021, de la Carrera Obstetra Partera.
- desde la Coordinación y la Comisión de Carrera se considera necesario habilitar dicha inscripción.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (7 en 7)

12. Visto el Exp. N° 105/20, referente al nuevo calendario de Curso de Preparación para el Parto de 2° año 2020, presentado por la Asist. Obst. Part. Mariana García.

Considerando que:

- el Curso inicia el 7 de diciembre y finaliza el 1° de marzo de 2021.
- los períodos de examen propuestos son:
 - Primer periodo - 22/03/21
 - Segundo período - 05/04/21
 - Tercer período - 19/04/21

Se resuelve aprobar el nuevo calendario por unanimidad. (7 en 7)

13. Visto el Exp. N° 090/20, referente al Perfil de llamados de Obstetras Parteras elaborado por la Dirección de la Escuela y la AOU en conjunto con el Ministerio de Salud.

Considerando que no hay postura del Orden Docente.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Ingresa la Obst Part. Patricia Chiazzaro.

14. La Directora de la Escuela da la bienvenida y felicita a la nueva Coordinadora General de la Carrera, Prof. Agda. Mag. Claudia Morosi.

La Coordinadora informa que enviará la propuesta presentada para el Cargo. Hace hincapié en la formación de Posgrado, así como también en Investigación. Las delegadas por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, Asist. Obst. Part. Carina Da Costa y Prof. Adj. Obst. Part. Maria Noel Barceló felicitan a la nueva Coordinadora.

La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Verónica Maciel, transmite las felicitaciones a la Coordinadora.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Las delegadas por el Orden de Egresadas, felicitan a la Coordinadora y les desean muchos éxitos.

15. Visto el Exp. N° 103/20, referente a la solicitud del Orden Docente, de realizar un cambio de perfil en el Cargo de Profesora Adjunta Obstetra Partera Coordinadora de la Carrera Binacional de Obstetricia en Paysandú (Cargo N° 2926, Esc. G, 24 horas), por un Cargo de Coordinadora Obstera Partera de la Práctica de Residencia de la Licenciatura Binacional de Obstetricia y Coordinadora Obstetra Partera de la Práctica de Internado de la Carrera Obstetra Partera de la Región Norte del Río Negro.

Considerando que:

- en la resolución N° 10 de Comisión Directiva del día 13/10/20, se resolvió realizar el llamado a aspirantes para la provisión titular del Cargo de Profesora Adjunta Obstetra Partera Coordinadora de la Carrera Binacional de Obstetricia en Paysandú.

- la delegada por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, informa que el 24 de noviembre se realizó una asamblea docente, donde participaron las compañeras de Paysandú y se evaluó la solicitud de cambio de perfil realizada por las Docentes de la Carrera Binacional, entendiendo que existen argumentos para consolidar la figura de coordinación de un área tan importante como la práctica de residentes de la Licenciatura Binacional y de las internas de la Carrera Obstetra Partera.

Se resuelve:

a) rectificar la resolución N° 10 de Comisión Directiva del 13/10/20 y dejar sin efecto el llamado de Profesora Adjunta Obstetra Partera Coordinadora de la Carrera Binacional de Obstetricia en Paysandú (Exp. N° 071120-002015-20). (8 en 8)

b) aprobar el cambio de perfil del Cargo N° 2926 por un Cargo de Coordinadora de la Práctica de Residencia de la Licenciatura Binacional de Obstetricia y Coordinadora de la Práctica de Internado de la Carrera Obstetra Partera de la Región Norte del Río Negro. (8 en 8)

16. Se toma conocimiento del urgente presentado por las delegadas por el Orden Estudiantil, referente a las calificaciones del 2° parcial de Farmacología y la información que ingresarán el tema al Consejo de Facultad.

Siendo la hora 19:00 cierra la sesión.